

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2944 *Resolución de 20 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 19 de febrero 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico:

Tres puestos de trabajo vacantes, de Inspector –nivel 1–, grupo retributivo 6, nivel de complemento de destinación 16, del Área de Seguridad, Convivencia y Civismo, de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso específico, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 20 de febrero de 2018.–La Jefa de Sección de Gestión de Personal, Rosa Maria Cals Deltell.